

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13992 *Resolución de 6 de agosto de 2021, de la Mancomunidad de los Valles de San Vicente (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 150, de 5 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», indicando que, en el caso de que las instancias se presenten en el registro general de la Mancomunidad de los Valles de San Vicente, habrán de aportarse de lunes a viernes y en horario de 10:00 a 13:00.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Vicente de la Barquera, 6 de agosto de 2021.–El Presidente, Roberto Escobedo Quintana.